



- Se realizarán nueve foros en el senado

Morena busca sacar adelante ley para resolver controversias

- El objetivo es despresurizar los tribunales y que los casos se solucionen en una sola audiencia, explicó la legisladora Olga Sánchez Cordero

GEORGINA SALDIERNA

Periódico La Jornada
Viernes 23 de junio de 2023, p. 18

Senadores de Morena se comprometieron ayer a sacar adelante la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y que en septiembre próximo, cuando se inicia el periodo ordinario de sesiones en el Congreso, comience el proceso legislativo tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

Con el propósito de construir una iniciativa sobre este tema con la participación coordinada de diputados y senadores, ayer se realizó el primero de nueve foros que se llevarán a cabo para escuchar a juristas, expertos, jueces, magistrados y en general a las personas interesadas en el asunto.

La senadora y ministra en retiro Olga Sánchez Cordero explicó que esta ley va a despresurizar a los tribunales, porque las propias partes en conflicto van a resolver sus diferendos con la presencia de un mediador. Además, permitirá que las controversias se solucionen en una sola audiencia, sin que la gente tenga que esperar mucho tiempo y prácticamente es un procedimiento gratuito.

Agregó que muchas entidades federativas ya tienen sus propios institutos de mediación, pero se carece de una ley homogénea y armónica.

Con este mecanismo se pueden solucionar en 15 minutos, problemas que llevan años sin ser resueltos, explicó la legisladora al destacar que los senadores están comprometidos a sacar adelante esta ley que es complementaria del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

En la vieja sede del Senado, donde se realizó el primer foro, Eduardo Ramírez, coordinador de Morena en la cámara alta y presidente de la Junta de Coordinación Política, urgió a agilizar los trabajos de elaboración de la iniciativa y a generar un consenso, que permita comenzar la dictaminación del documento el próximo primero de septiembre.

El senador morenista Rafael Espino explicó que las pesadas cargas de trabajo, aunado a la falta de personal suficiente, han producido rezagos en los juzgados y ello afecta su eficiencia. Por ello se buscan mecanismos alternativos de conciliación y arbitraje que solucionen problemas con menos gasto.



▲ En la imagen, la sesión del Senado del lunes pasado. ■ Foto Jazmin Ortega Cortés